

Informe de Viabilidad Judicial

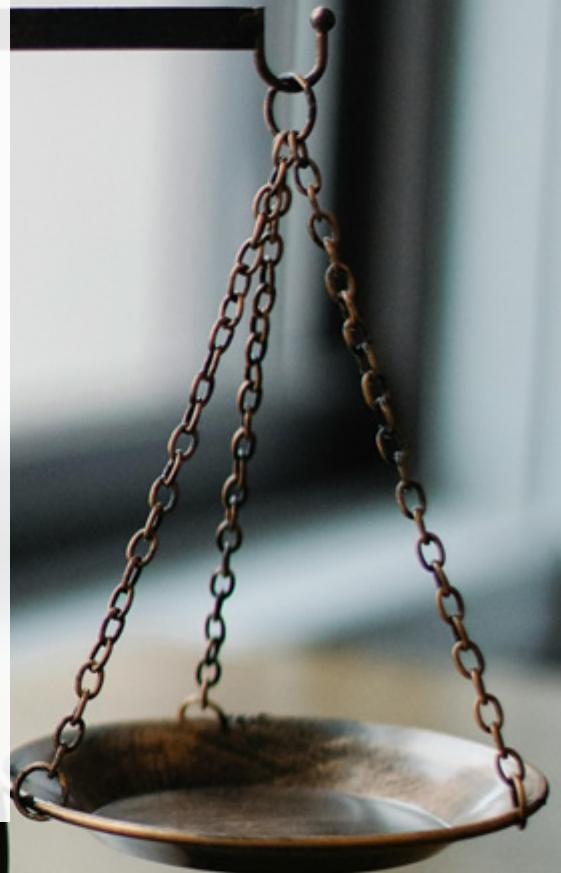
Solicita:

GRUPO GUERRERO I.T.E, S.L

Contra:

DÍAZ CUBERO, S.A.

27 JUNIO 2024



1.- ANTECEDENTES

El presente informe ha sido redactado a petición de la acreedora solicitante en consideración a la información y documentos aportados por la misma y con la única finalidad de servir para valorar las expectativas y posibilidades de éxito de una reclamación judicial contra la deudora. Queda expresa y terminantemente prohibida su reproducción, difusión o divulgación, así como su uso para cualquier otra finalidad diferente de la indicada.

También a petición de **GRUPO GUERRERO I.T.E, S.L** (en adelante la ACREDITORA) hemos realizado una investigación en las principales bases de datos comerciales y financieras para emitir informe adjunto sobre la capacidad de pago y solvencia de la deudora.

ORIGEN DE LA DEUDA:

La empresa acreedora, GRUPO GUERRERO ITE SL y la deudora, DIAZ CUBERO SA, celebraron en 2021 un contrato en virtud del cual la acreedora realizaría las REPARACIONES Y REFORMAS EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN PLAZA ASDRUBAL, 6 (CÁDIZ), según lo estipulado en el mismo.

En dicho contrato quedaron estipuladas las condiciones y precio por los trabajos a efectuar, siendo una de ellas el envío de toda la documentación requerida (seguros sociales y nóminas de los trabajadores) para poder obtener el cobro de las facturas emitidas por los trabajos realizados.

Una vez aceptadas dichas facturas por el Responsable de Compras y Jefe de obra, se procedería al pago.

Actualmente, tras realizarse las oportunas ejecuciones, la acreedora manifiesta que la deudora adeuda la cantidad actualmente reclamada.

2.- DATOS DE LA DEUDORA

- NOMBRE: DIAZ CUBERO SA
- NIF: A41658022
- CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: 120.220,00 €
- ÚLTIMAS CUENTAS ANUALES DEPOSITADAS: 2023
- ADMINISTRADOR: FRANCISCO GUTIERREZ CUBERO
- DOMICILIO SOCIAL: REYES CATOLICOS, 50 - ALCALA DE GUADAIRA - 41500 - SEVILLA

3.- DATOS DE LA DEUDA

Se reclama un importe total de 26.117,92 €, del que se ha recibido a cuenta la suma de 0,00 €, por lo que el importe reclamado es de 26.117,92 €, y que se desglosa en el siguiente listado:

Número	Fecha	Vencimiento	Total	Pagado
I/2021/00082	15-12-2021	27-06-2024	24.988,56 €	0,00 €
I/2021/00082pagaré	28-05-2024	27-06-2024	1.129,36 €	0,00 €
			26.117,92 €	0,00 €

IMPORTE TOTAL DE LA DEUDA: **26.117,92 €**

Al tener la deudora condición de empresaria, procederá la adición de los intereses de demora correspondientes a las operaciones comerciales, así como gastos de gestión de cobro por importe de otros 40 €.

Observaciones:

La cantidad reclamada corresponde a la factura emitida y pendiente de pago y a las cantidades soportadas por devolución bancaria.

4.- DOCUMENTACIÓN Y PRUEBA

La acreedora aporta la siguiente documentación habitual en el tráfico mercantil:

- Existen documentos que demuestran la contratación en los términos aceptados por las partes.
- Existe prueba de la existencia de una relación comercial previa entre las partes lo que refuerza la credibilidad del relato.

A continuación se listan los diferentes documentos **no facturas** aportados por el cliente:

Tipo de documento	Descripción
Contrato	CONTRATO FIRMADO
Comunicaciones	EMAILS DE RECLAMACION
Otros	Certificado Inicial de Reclamación
Otros	Certificado Final de Reclamación
Otros	MEDICION FIRMADA
Otros	MEDICION FIRMADA

Observaciones:

IMPORTANTE: La acreedora reclama los gastos soportados por devolución bancaria. Dichos gastos son reclamables.

Para incluirlo en la reclamación, es necesario que el justificante de devolución emitido por el banco sea escaneado y enviado en formato pdf.

No se aportan partes de trabajo, fotografías u otra documentación que acredite el desarrollo del trabajo.

Se aportan las mediciones de obra firmadas por la parte deudora.

En el email enviado a "Virginia", una de las trabajadoras de la parte deudora, se hace referencia a la cantidad adeudada, reclamando la misma. No se manifiesta queja u objeción sobre la misma.

5.- VIABILIDAD DE LA RECLAMACIÓN JUDICIAL

Consideramos que la documentación contractual aportada por la empresa acreedora es **SUFICIENTE**. Se trata de documentos de los que habitualmente documentan los créditos o deudas de la clase de relación comercial existente entre acreedora y deudora. Por tanto, tiene encaje en lo previsto en el art. 812 LEC, por lo que permiten la presentación de demanda de juicio monitorio.

Con los datos que se nos han facilitado, establecemos el porcentaje de posibilidades de obtener una sentencia favorable en el **65 %**.



Observaciones:

Aunque la parte acreedora inicialmente no aporta documentación en la que se manifieste queja alguna por el trabajo realizado y se aportan mediciones firmadas, la deudora podría oponerse alegando causas hasta el momento desconocidas con relación al trabajo ejecutado.

6.- ANÁLISIS DE SOLVENCIA Y EXPECTATIVAS DE COBRO

Resumen del Informe

VIABILIDAD DE COBRO



Para llegar a este valor, se han tenido en consideración parámetros como:

- Scoring de valoración de la compañía
- Comportamiento de pagos de la compañía
- Estimación de la probabilidad de que la empresa produzca impagos a proveedores
- Capacidad máxima de solvencia estimada y su comparativa sectorial
- Presentación anual de cuentas
- Otros relativos a la capacidad y conducta de pago de la deudora

Ha de indicarse que el análisis realizado se fundamenta y sustenta en los datos que el cliente ha entregado, así como los aportados por la compañía **AXESOR | MONITORIZA**, por lo que a este respecto **RedClaimer** se mantiene en la distancia sobre la veracidad o exactitud de los mismos, declinando cualquier responsabilidad derivada de la inexactitud, desactualización, error u omisión de los datos necesarios para redactar este informe.

Resumen de riesgo

Constitución: 28/03/1994

Estado: Activa con Impagos

Fecha de Última Publicación BORME:
23/10/2023

Acto de Última Publicación BORME:
Nombramientos

CNAE: 4399

Descripción CNAE: Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.

Código LEI: 959800TVSR086HHSH486

Capital Social: 120.220 €

Tamaño: Mediana

Grupo Económico: DIAZ CUBERO SA

Tamaño UE: PYME (Mediana)

Probabilidad de Impago



Probabilidad de impago empresarial
¡Máximo!



Probabilidad de impago media sectorial
¡Elevado!



Resumen de Comportamiento en Pagos

AA.PP. y Entidades Financieras y Comerciales



Crítico

Experian Bureau Empresarial (EBE)

EBE® Núm. impagos: 9 Importe: 1.067.747 €

Acuerdos de Refinanciación e Incidencias Judiciales y Administrativas	Núm.	Importe
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL	0	0 €
INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2	66 €
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL	0	0 €
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL	0	0 €

Riesgo Máximo Aconsejado

Empresa

0 €

Capacidad Máxima de Solvencia

Empresa	Medio del sector y mismo tamaño
0 €	625.328 €

Información Financiera

	2021	2022	Var.2022-2021
Cifra de Negocios	18.072.365 €	19.047.906 €	5,40 %
Fondo de Maniobra	7.165.515 €	5.753.937 €	-19,70 %
Endeudamiento	15.963.564,04 €	15.311.715,71 €	-4,08 %
Autonomía Financiera	27,55 €	25,83 €	-6,24 %
Free Cash Flow	-281.243 €	-1.708.460 €	-507,47 %
Ebitda	774.786 €	1.279.450 €	65,14 %
BAI	591.771 €	878.670 €	48,48 %
Resultado Ejercicio	425.002 €	630.618 €	48,38 %
Plazo Medio Cobro (días)	228 €	225 €	-1,60 %
Plazo Medio Pago (días)	237 €	281 €	18,85 %

Endeudamiento: endeudamiento total sin empresas del grupo

Evolución Scoring axesor

Últimas 4 revisiones del scoring	Evolución	Fecha	Evento
	■ Neutra	20/06/24	Actualización de información relevante
	■ Negativa	10/06/24	Actualización de información relevante
	■ Negativa	07/03/24	Actualización de información relevante
	■ Neutra	27/10/23	Actualización de información relevante

Probabilidad de Impago

Probabilidad estimada de impagos para los próximos 12 meses: **62,86 % Máximo Riesgo**

Comparativa sectorial:

- CNAE: 4399 Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.
- Tamaño: Mediana
- Número de empresas con las que se realiza la comparativa: 176

Posición relativa respecto al sector:  Negativa

Evolución de la empresa:  Neutra

62,86 %

Probabilidad de impago
empresarial
¡Máximo!

6,40 %

Probabilidad de impago
media sectorial
¡Elevado!

Datos más relevantes

La probabilidad de que la sociedad incumpla sus obligaciones de pago en los vencimientos establecidos, estimada por nuestros modelos de calificación, es de un 62,857%.

En caso de que el impago llegase a suceder, la severidad de la pérdida dependerá de factores como la prontitud en el inicio de gestiones de recobro, de la existencia de documentos ejecutivos que soporten el crédito o la existencia de garantías o bienes libres de cargas a nombre del deudor. Por lo tanto, no debe interpretarse la probabilidad de incumplimiento únicamente como la pérdida de la totalidad del importe adeudado.

Riesgo Máximo Aconsejado

Evolución del Riesgo Máximo Aconsejado

El Riesgo máximo aconsejado del último año es de 0 €.
La evolución es **negativa**.

Comportamiento en Pagos

Impagos en EBE	Número	Importe	Primera Referencia	Última Referencia
Impagos registrados en EBE	9	1.067.747 €	07/11/2023	27/06/2024

Esta información ha sido obtenida a través de la consulta al fichero Experian Bureau Empresarial (EBE). Sólo puede ser utilizada para la finalidad de concesiones de crédito, seguimiento y control de los créditos. Esta información no se podrá incorporar a ninguna base de datos ni reutilizarla y no se podrá ceder o transmitir a terceros, copiar o reproducir.

Detalle EBE

Tipo de Acreedor	Producto	Importe de las operaciones	Situación	Nº de impagados	Importe impagados	Fecha primer impago	Fecha último impago
ASEGURADORAS CREDITO Y CAUCION	Póliza de crédito, descuento comercial	0 €	120< días entre 1er vto. impagado y fecha de situación< 150		391.722 €	26/01/2024	25/05/2024
COOPERATIVAS DE CREDITO	Póliza de crédito, descuento comercial	0 €	Judicial	28	296.093 €	19/01/2024	14/05/2024
COOPERATIVAS DE CREDITO	Póliza de crédito, descuento comercial	400.000 €	Judicial	5	260.610 €	13/01/2024	20/05/2024
ASEGURADORAS CREDITO Y CAUCION	Póliza de crédito, descuento comercial	0 €	180< días entre 1er vto. impagado y fecha de situación		42.447 €	12/12/2023	10/04/2024
CAJAS DE AHORROS	Préstamo hipotecario, préstamo personal	350.000 €	180< días entre 1er vto. impagado y fecha de situación	8	40.425 €	19/11/2023	19/06/2024
ASEGURADORAS CREDITO Y CAUCION	Póliza de crédito, descuento comercial	0 €	180< días entre 1er vto. impagado y fecha de situación		19.392 €	07/11/2023	10/02/2024
OTRAS	Otros	0 €	Prejudicial		11.818 €	13/11/2023	29/11/2023
COOPERATIVAS DE CREDITO	Descubierto en cuenta corriente, tarjeta de crédito, privada o de pago	0 €	120< días entre 1er vto. impagado y fecha de situación< 150	1	2.893 €	26/01/2024	19/06/2024
OTRAS	Otros	0 €	90< días entre 1er vto. impagado y fecha de situación< 120		2.348 €	08/03/2024	08/03/2024

Incidencias Judiciales

Descripción	Número	Importe	Primera Referencia	Última Referencia
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL	0	0 €		
INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2	66 €	08/09/2020	09/03/2021
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL	0	0 €		
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL	0	0 €		

Detalle de Acuerdos de Refinanciación e Incidencias Judiciales y Administrativas

Tipo	Fecha	Demandante	Fase Publicada	Importe
Incidencias con la Administración Local	09/03/2021	ADMINISTRACION LOCAL	NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN	66 €
Incidencias con la Administración Local	08/09/2020	ADMINISTRACION LOCAL	EMBARGO	0 €

7.- CONCLUSIONES

Este despacho de abogados ha analizado una serie de documentos, información y aclaraciones realizadas por el cliente, así como la solvencia de la DEUDORA.

Y para que así conste, emitimos este informe a requerimiento de la acreedora en Córdoba, a 27 de junio de 2024.

A handwritten signature in dark blue ink, appearing to read "Antonio Ruiz Texidó".

Antonio Ruiz Texidó. Abogado colegiado nº 2.932

Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba.